

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Suscripciones.

En Granada, un mes . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . 18 francos.  
En el extranjero, seis meses . . . 30 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.  
Apuntes.—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0.35 cts.  
Requiere mortuoria.—Sencilla en 3.ª plana. . . 10.00 pts.  
Comunicados.—De 2 a 100 pta. líneas, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).

Núm. 14.005

Martes 25 de Septiembre de 1906

Director y Propietario, Luis Seco de Luena

Maates 25 de Septiembre de 1906

## LA EXPOSICION

Máquinas para limpiar y seleccionar el trigo para la siembra sistema Marot.  
Máquinas para hacer cebo y frangollo.  
Máquinas para desgranar maíz; últimos modelos en beneficio de los Sres. Labradores y mediante un módico precio nos encargamos de limpiar y seleccionar los trigos que para dedicarlos a semilla nos traigan, operación de gran utilidad para el agricultor y que realizamos con toda perfección con nuestras magníficas máquinas seleccionadoras a presencia de los interesados.

GIRAUD Y LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

## Elevación automática del agua.—MOTOLITRO MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años.  
Elevación de agua a la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que motora. Es portátil. Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.  
Para datos y presupuestos, dirigirse a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada

## Toledo artístico se derrumba

Primero las arcadas del patio principal del histórico edificio conocido por hospital de Santa Cruz, fundado por el cardenal Pedro González de Mendoza; y después una de las diversas torres mudejaras de San Juan de los Reyes, magnífica joya del arte ojival florido, debida a la magnificencia y piedad de los Reyes Católicos, han dado la voz de alarma con sus crecimientos, grietas y derrumbamientos, avisando para que con presteza se tomen en remedio de los desaguisados producidos por el tiempo, no solo en dichos monumentos sino en cuantos constituyen la insuperable presa de la imperial Toledo, si es que quiere evitarse que en plazo más o menos corto sean varagonesos montones de informes ruinas. Es cierto que el Tesoro español se encuentra imposibilitado de prestar pronto y eficaces auxilios, que se trasciende primordialmente en dinero, a todos los monumentos que lo exigen en fuertes sumas para su conservación; pero en casos extremos y, sobre todo, tratándose de joyas insuperables del arte, t. d. no solo el Estado, sino las Diputaciones y los Ayuntamientos están obligados a velar por ellas. Estos organismos provinciales y municipales son los que deberían allegar esa pesada carga que gravita sobre el Estado, y, políticos y legistas, bueno sería que, preocupándose del asunto, hicieran algo en este sentido. Lo que aquí ha ocurrido es que en estos últimos tiempos se ha abusado algún tanto de lo que llamamos «monumentos nacionales». Esta será la ciudad, y aun el pueblo, que no tenga para sus moradores: unas ruinas, un convento, un hospital, una puerta, hasta una estatua carcomida por los siglos, que no sea para ellos digna de ser declarada monumento nacional. Así este acorralado y antiguo edificio y a reñerlos más o menos históricos, ha hecho que entidades locales y particulares condenen a las Academias y al Estado, produciendo una pérdida de monumentos que hoy cuestan a estos buenos miles de pesetas, mientras otros, los insubstituíbles, los primeros, las verdaderas joyas artísticas de España, la Alhambra, y otros importantísimos, se hallan abandonados, o poco me os, al peso de sus años. En este caso doloroso se encuentran los admirables monumentos de la imperial Toledo. El Hospital de Santa Cruz sabido es que está edificado en



Interior de la iglesia de San Juan de los Reyes

ciendo de la realidad. Los soldados de Napoleón hicieron en él grandes trabajos, destruyendo la biblioteca y el templo del altar mayor.  
Alonso Covarrubias hizo la actual portada, que no es sino mediana; y Arturo Mérida reconstruyó el claustro con bastante fortuna; pero de graciamiente, no han sido estas las reparaciones que ha sufrido—esta es la palabra—el magnífico edificio. Ahora no es el claustro ni la portada lo que se desmorona, es la techumbre gótica del salón habilitado para museo provincial. A evitar esto es lo que debe tenderse. El Toledo artístico posee monumentos insubstituíbles que son presas nacionales y no se debe dejar que se derrumbe. Al Estado, a la Diputación, al Municipio, a la nación entera, corresponde velar por esos recordados monumentos grandiosos del pasado no fuera al presente y nos puede enseñar en el porvenir.



Fachada plateresca del Hospital de Santa Cruz

el declive septentrional del gran peñasco en que se asienta Toledo, lo que da poca estabilidad a este hermoso edificio de estilo plateresco que continuamente se ha venido reparando inútilmente, debido, acaso, a no haberse nunca emprendido las obras por completo, de una vez, con la necesaria amplitud. En este monumento se alojó a la Academia de Infantería mientras duraron las obras del Alcazar, y con este motivo se hicieron verdaderas profanaciones en el que fué construido para hermoso Hospital de niños expósitos y en el que pueden admirarse la portada y el patio principal, que es lo más impor-

## La Virgen de las Mercedes.

El día de su fiesta.—Origen de su devoción.—Los cautivos cristianos.—San Pedro Nolascó y San Benito de Nursia.—Fundación de los Mercedarios.—Su convento en Granada.—Escultura notable.—La feria en el Triunfo.—Las Mercedes.—Profesión de religiosas.—Obsequios a la Virgen de las Mercedes.

Este es uno de los títulos con que se celebra a la Virgen María en el mes de Septiembre.  
Su fiesta es fija, en el día 24 de dicho mes. Tuvo principio esta devoción en el siglo XIII de la Era cristiana.  
Los moros tenían entonces muchos cristianos cautivos en todos los países donde imperaban los sectarios de Mahoma.  
Los cautivos eran sometidos a horribrosos trabajos y tormentos por los mahometanos.  
Compadecido de aquellos un ilustre castellan, Pedro Nolascó, que después fué santo, concibió el generoso pensamiento de fundar una institución religiosa que tuviera por objeto la redención de los desgraciados que sufrían y su peregrinación a millares en la esclavitud.

La idea de Nolascó, como todas las grandes y heroicas empresas, luchó contra su establecimiento con innumerales obstáculos. A todos los venció la constancia de Nolascó.  
La Santísima Virgen le hizo saber durante el sueño que tomaba bajo su protección especialísima aquella obra tan excelente y que le impusiera el título de la *Merced*.  
Nolascó comunicó su divina idea a San Ramón de Peñafort, que era su director espiritual, y a D. Jaime I el Conquistador y estos le contestaron que se les había dicho lo mismo en sueños por la Santísima Virgen.  
La Orden de Nuestra Señora de las Mercedes quedó fundada y por muchos siglos vino realizándose lo que parecía sobrehumano sacrificio de la caridad individual.  
San Pedro Nolascó redimió multitud de cautivos en Granada y en Valencia, y por último en Berbería se vio cargado de cadenas para liberar a sus hermanos de las que padecían.  
En Granada hubo por mucho tiempo un convento de religiosos Mercedarios, ó sea, de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes.

El convento y su iglesia estaban en el sitio donde hoy se hallan el cuartel de Infantería y el templo de San Ildefonso.  
En el coro alto del convento tenían los religiosos una admirable escultura de la Virgen de las Mercedes sentada en un sillón y con el Niño Jesús en brazos, todo ello obra del insigne artista granadino Pedro de Mora.  
La Virgen de las Mercedes en la misma forma que estaba en el coro de los Mercedarios, está ahora en una grande urna de madera y cristal a la entrada de San Ildefonso, en donde en el día de ayer se le dedicó una función solemne; y según costumbre inmemorial se celebró feria de museos y frutas en el Triunfo. Este año las tiendas de la feria se situaron en el paseo central de la explanada y anoche hubo en la misma bastante animación con la nota discordante de que no había donde la gente se sentara, como no fuera en el suelo.

No hace muchos días hablabámonos en este periódico de las religiosas Mercedarias que tienen su Noviciado y casa principal en Granada y a su cargo el hospital conocido vulgarmente con el nombre de la *Tina*, porque allí se curan los que por desgracia la padecen.  
En su Noviciado han celebrado las Mercedarias el domingo y el lunes la fiesta de su Patrona.  
El domingo empezó una Novena en su honor; y además, a las cinco de la tarde una Novena de aquel instituto tomó el hábito religioso que recibió de manos del Sr. Capitán Real D. Manuel Arcoya Bleda y predicó eloquentemente el Sr. D. José Morales Martínez, Capellán de la misma casa.  
Ayer a las diez de la mañana hubo función solemne, en la que emitieron sus votos simples siete jóvenes novicias y una sola solista. Celebró la Misa cantada el Sr. Cura párroco de Santa Escolástica, D. Francisco Martínez Morales, oficiando de diácono el Sr. D. José Morales Martínez y de subdiácono D. Federico Iniesta y predicando una erudita y conmovedora oración Sagrada el Sr. Arcoya Bleda.  
Por la tarde continuó la Novena, y tanto a ella como a los demás actos religiosos que se han celebrado en honor de la Virgen de las Mercedes y que dejamos referidos, asistió numerosísima concurrencia.—B.

El herido rodó por el suelo, pero pudo incorporarse, y viendo que Manuel se le venía encima dispuesto a acabar con él, sacó una pistola y disparó un tiro que no hizo blanco.  
Entonces no pudo ya sostenerse de pie y cayó de bruces, en cuyo momento el bárbaro criminal le hundió la faca en la espalda, dándose a la fuga cuando vio exánime a su víctima.  
El ruido del disparo alarmó a las personas que se hallaban más cercanas, acudiendo el guarda de los jardines Ricardo Caro Salmerón y los señores números 42 y 43, que levantaron al herido y cogiéndole por los brazos lo llevaron despaacio hacia el Hospital.  
Cuando llegaban a la calle de la Ventanilla sufrió un vahido Narvezé a causa de la enorme cantidad de sangre que había derramado y perdió el conocimiento, siendo preciso entonces conducirlo prontamente en una silla a dicho establecimiento benéfico.  
El profesor de guardia D. Federico Márquez y el practicante Sr. Barzera, corran al desgraciado vendedor de heridas profundas en el costado izquierdo y en la espalda, calificadas de graves.  
El inspector del distrito, D. Juan Ma donado, con los guardias Barrientos y Cuesta, se presentó enseñando el Hospital, y después de dar aviso al juzgado de guardia, se fué en busca del agresor, logrando capturarle dentro de su domicilio, en el momento que se mudaba de blusa y se dispusiera a salir de nuevo a la calle.  
Lo llevaron al Hospital, donde ya estaba constituido el juez, D. Ricardo Pavón, con el actuante D. Antonio Escobar y el auxiliar Sr. Granizo, y siendo presentado al herido, éste le reconoció ensangrentado, señalándole y diciendo: «ese es el que me ha asesinado».  
De allí fué conducido Manuel a la cárcel de Audiencia.  
El vendedor había experimentado

## Miscelánea

Presidentes del Senado. Se ha encargado interinamente de la presidencia del Senado, el exdiputado por Granada, D. Antonio López Muñoz.

La feria de la Plaza Nueva. En la noche del domingo se verificó en la Plaza Nueva, la anunciada feria de juguetes y frutas.

A pesar de que la noche fué algo fresca a consecuencia de la lluvia que cayó sobre la ciudad la noche anterior, estuvo la feria bastante concurrida.  
Hubo muchos puestos de baratijas, frutas y dulces.  
La mayoría de los vecinos salieron a pasear un rato por la alegre plaza.  
Las mujeres hermosas, que tanto abundan en esta ciudad, hicieron sus elegantes cuerpos y sus primorosas cabezas llenas de rardos.  
Por ser el primer año que se ha verificado esta feria en día como el de ayer, no deben estar los vecinos de la Plaza Nueva disgustados, si tienen en cuenta que el fresco, las fiestas del

Fargos y otras distracciones restaron concurrencia.  
Es de esperar que en años sucesivos irá creciendo la animación.  
Por de pronto, sí puede asegurarse que se ha inaugurado con éxito.

## Exposición de Labores

Ayer se recibieron bastantes trabajos que figurarán en esta certamen.  
Es muy posible que la casa Singer haga una buena instalación. Para ello espera órdenes de Madrid.  
También se propone hacerlo, según se dice el Colegio de Calderón, que de tanto crédito goza en Granada.  
La revista *La mujer en su casa*, ha enviado algunas labores que figurarán en la Exposición.  
Para ella ha ofrecido un premio el Director de la fábrica del Fargu, D. Ricardo Aranz.  
El inspirado pintor D. Rafael Latorre, ha enviado a la Comisión organizadora el cuadro que le tenía ofrecido.  
Enfermo. Se encuentra enfermo el presidente de la Audiencia provincial de Jaén, D. José Escalano de la Peña.

## Un crimen por quince céntimos

En las primeras horas de la madrugada de ayer se registró un bárbaro crimen en el Parque del Triunfo, cuyo origen fué debido a una insignificante diferencia en el pago de una deuda.  
A la puerta de una taberna próxima estaban sentados consumiendo vino varios sujetos; entre ellos Manuel Angulo Martínez, de 17 años, soltero, de oficio jornalero, habitante en la calle de las Minas núm. 27, en ocasión de que llegó el vendedor de cacahuet, Juan de Dios Narváez Calvo, de 47 años, casado, morador en la Plaza Larga, pregonando su mercancía por entre los diversos grupos de bebedores.  
Angulo compró quince céntimos de cacahuet, negándose a pagarlos, no disgustándose por esto el dueño de la mercancía, sino que por el contrario, continuó vendiendo.  
Al cabo del rato volvió a pasar por donde estaba Angulo, llamándole éste y diciéndole que si quería cobrar los cacahuet que se fuera con él.  
Creyendo Juan de Dios que se lo decía de buena manera, no tuvo inconveniente en seguir a Manuel el cual subió por la escalera que desde el callejón de la Frente Nueva asciende hasta el Parque del Triunfo.  
Cuando llegaban próximos a la fuente, sin que mediaran otras palabras mayores, el Manuel dijo al vendedor: «espérate que te voy a pagar», y sacando rápidamente una faca le asestó una puñalada en el costado izquierdo, en el instante en que este se hallaba encorvado para dejar la cesta en el suelo.

El herido rodó por el suelo, pero pudo incorporarse, y viendo que Manuel se le venía encima dispuesto a acabar con él, sacó una pistola y disparó un tiro que no hizo blanco.  
Entonces no pudo ya sostenerse de pie y cayó de bruces, en cuyo momento el bárbaro criminal le hundió la faca en la espalda, dándose a la fuga cuando vio exánime a su víctima.  
El ruido del disparo alarmó a las personas que se hallaban más cercanas, acudiendo el guarda de los jardines Ricardo Caro Salmerón y los señores números 42 y 43, que levantaron al herido y cogiéndole por los brazos lo llevaron despaacio hacia el Hospital.  
Cuando llegaban a la calle de la Ventanilla sufrió un vahido Narvezé a causa de la enorme cantidad de sangre que había derramado y perdió el conocimiento, siendo preciso entonces conducirlo prontamente en una silla a dicho establecimiento benéfico.  
El profesor de guardia D. Federico Márquez y el practicante Sr. Barzera, corran al desgraciado vendedor de heridas profundas en el costado izquierdo y en la espalda, calificadas de graves.  
El inspector del distrito, D. Juan Ma donado, con los guardias Barrientos y Cuesta, se presentó enseñando el Hospital, y después de dar aviso al juzgado de guardia, se fué en busca del agresor, logrando capturarle dentro de su domicilio, en el momento que se mudaba de blusa y se dispusiera a salir de nuevo a la calle.  
Lo llevaron al Hospital, donde ya estaba constituido el juez, D. Ricardo Pavón, con el actuante D. Antonio Escobar y el auxiliar Sr. Granizo, y siendo presentado al herido, éste le reconoció ensangrentado, señalándole y diciendo: «ese es el que me ha asesinado».  
De allí fué conducido Manuel a la cárcel de Audiencia.  
El vendedor había experimentado

## Noticias de Almuñécar.

Ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Rosa Herrero de Miguel por el acreditado comerciante de esta plaza D. Miguel Romero Valdivia.

## Mejoría.

Se encuentra fuera de peligro de la greva y sigue en firme de la venida padeciendo D. Enrique Serrano García Izáñez a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

## De Alomartes.

Los días 25, 26 y 27 del corriente, se celebran fiestas en este pueblo en honor de su patrona la Virgen de los Dolores.

Iluminaciones, veladas, castillo, etc., componen los números del programa, cuyos preparativos está terminando el mayordomo este año don Francisco Jiménez Avila.

Por falta de número no celebró ayer su anunciada reunión la Comisión de Hacienda. Ha sido citada para hoy.

## En la Diputación

Por falta de número no celebró ayer su anunciada reunión la Comisión de Hacienda. Ha sido citada para hoy.  
On herido. El domingo por la tarde ocurrió en la Zubia un sangriento suceso.  
El vecino de Churriana, Sebastián Pedrazas Alarcón, de 36 años, tratando en ganados fué a la Zubia con objeto de comprar una gran partida de reses y caballerías.  
Estaba sentado en la puerta de

## En el Ayuntamiento

Para esta tarde ha sido citada la comisión de Impuestos.  
Pidiendo velada. Una comisión de vecinos del barrio de San Cecilio ha presentado un escrito en la Alcaldía solicitando que para el día 14 por la noche, en que se verifica la tradicional feria en el Campo del Príncipe, costee el Ayuntamiento una iluminación a la vecindad y envíe una banda de música que amenice la velada.

## Los tormentos

Los acequeros han dado parte de que en la noche anterior y por efecto de la tormenta pasada se han roto las presas de la acequia del Cadi, en la Lancha de Cenes, habiéndose cortado la corriente de las aguas que vienen a la capital, a causa de haberse reventado un trazo de catorce metros.  
También se han roto la presa de la acequia del Darro y la de Ayudamar en sitio próximo al cortijo de los Dolores y se han caído sobre ésta dos terreras, cortando el paso de las aguas.

## Decomiso

Por el personal de Abastos se decomisaron ayer quince hogazas por falta de peso a los panaderos significados: a Manuel Haete uno; Mariano Castro y medis; Martínez tres y media; Garrido dos; y Fernández cuatro.  
Por el juzgado de Abastos se han impuesto multas de dos pesetas a la vendedora de patatas Vicenta Morales por tener dos pesas faltas y al carnicero Cristóbal Fajardo una peseta por vender mercancía falta de peso.

## Las obras.

Tuvieron ayer ocupación en las obras municipales 104 peones.  
Tiro en el Triunfo. A las cinco de la madrugada de ayer se situaron cinco disparos consecutivos de arma de fuego, hacia el Triunfo.

La ronda de la guardia municipal se dirigió a los jardines averiguando que los disparos los había hecho con un revólver el guarda Granizo, que presta sus servicios en los mismos.  
Preguntado este por los motivos que había tenido para sembrar la alarma de tal modo, replicó que ninguno y solo por que él.

Los guardias municipales han dado conocimiento al jefe Sr. López Linares y este al Alcalde.

## Noticias de Almuñécar.

Ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Rosa Herrero de Miguel por el acreditado comerciante de esta plaza D. Miguel Romero Valdivia.

## Mejoría.

Se encuentra fuera de peligro de la greva y sigue en firme de la venida padeciendo D. Enrique Serrano García Izáñez a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

## De Alomartes.

Los días 25, 26 y 27 del corriente, se celebran fiestas en este pueblo en honor de su patrona la Virgen de los Dolores.

Iluminaciones, veladas, castillo, etc., componen los números del programa, cuyos preparativos está terminando el mayordomo este año don Francisco Jiménez Avila.

Por falta de número no celebró ayer su anunciada reunión la Comisión de Hacienda. Ha sido citada para hoy.

## En la Diputación

Por falta de número no celebró ayer su anunciada reunión la Comisión de Hacienda. Ha sido citada para hoy.  
On herido. El domingo por la tarde ocurrió en la Zubia un sangriento suceso.  
El vecino de Churriana, Sebastián Pedrazas Alarcón, de 36 años, tratando en ganados fué a la Zubia con objeto de comprar una gran partida de reses y caballerías.  
Estaba sentado en la puerta de

## En el Fargue

Ayer terminaron las fiestas que los jefes y oficiales de la Fábrica de Pólvora organizan todos los años en honor de la Patrona de aquella Alquería, la Virgen de los Remedios.  
Con tal motivo habían acudido gran número de familias; lo mismo de los pueblos inmediatos, que de la capital.  
El Fargue en esos días es digno de ser visitado, porque a la hermosura de sus panoramas, une la alegría de sus fiestas, realzadas por sus bellas mujeres, que lucen, con motivo de las solemnidades de que vamos a dar cuenta, sus más ricas galas.

## Rosario de la Aurora

A las cinco de la mañana tuvo lugar el Rosario de la Aurora.  
Los individuos de la Hermandad de la Virgen de los Remedios, todos los jóvenes de la Alquería y una numerosa orquesta formada por violines, flautas, panderos y triángulos, recorrieron aquellas calles, cantando el Rosario.  
Este terminó a las seis y media, y desde dicha hora las calles se vieron muy animadas.

## La función religiosa

A las diez se verificó en la iglesia de la parroquia.  
Dijo la Misa el cura párroco don Emigdio García Villatoro, haciendo de diácono D. Enrique Cantero, y de subdiácono D. Vicente Peregrín. Ejerció de maestro de ceremonias, el capellán castronense D. Pantaleón Romero.  
Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el capellán del Regimiento Infantería de Córdoba D. Antonio Vargas Pérez, siendo acompañado hasta el púlpito por los señores Pérez Grifón y Garrido, teniente coronel y capitán, respectivamente de la Fábrica de Pólvora y Explosivos.  
Hizo el orador un cumplido elogio del poder y grandeza de la Virgen, diciendo que no tuvo igual ni entre las heroínas de la antigüedad. Dijo que la mayor gloria de la Virgen consistió en ser Madre de Dios, para ser después constituida madre de los hombres, bajo cuyo aspecto la presentó, diciendo, que siendo Madre nuestra, necesariamente tiene que ser remedidora de todas las desgracias de los hombres.

Expuso las razones por las que la Virgen es Madre de la humanidad, y los motivos que tiene para ser su remedidora.  
Termina pidiendo la protección de la Virgen de los Remedios para los hijos del Fargue, y para todo el personal de la Fábrica de Pólvora.  
La oración sagrada fué muy elogiada, recibiendo el Sr. Vargas Pérez muchas felicitaciones.  
Tomó parte en la función una capilla de música al Orfeón de obreros polvoristas, que cantaron preciosos motetes, dedicados a la Virgen.  
Presidieron el coronel de la Fábrica D. Ricardo Aranz, el teniente coronel señor Pérez Grifón, los demás jefes y oficiales, y el alcalde del barrio D. Francisco Moreno Palma.  
Después de la función, el cura párroco señor García Villatoro, obsequió con un espléndido almuerzo a los señores Vargas Pérez, Cantero y Peregrín.

## Otros festejos

A las tres de la tarde hubo *tiros vivos* y *cucanés*, que fueron muy divertidos. Los muchachos trabajaron bien para conseguir los premios, que eran en metálico.  
Después se celebraron carreras de burros, en las que había dos premios; uno para el jumento que llegara más pronto al punto de parada, y otro para el que llegara el último.

Se celebraron después carreras de cintas, tomando parte en ellas varios jóvenes del Fargue, distinguiéndose en ellas el niño José María Esteban, que cogió tres; José Aguilar cinco, y José Almeida dos.

Las cintas fueron regaladas por los corredores, a las señoritas que presidieron la fiesta.

El concurso de elefantes y la embajada del Gran Tamehik, no tuvieron efecto, por haber quedado interceptados los caminos, con la tormenta del día anterior.

Durante toda la mañana estuvieron trabajando algunos miles de obreros para dejar el paso.

## Iluminaciones.

Hasta las nueve de la noche no pudo encenderse toda la iluminación extraordinaria a causa de haber disminuido las aguas del canal é inundado la central eléctrica.  
Después de incansables trabajos por parte de los operarios de la Fábrica

## La procesión.

A las seis tuvo lugar la solemne procesión con la imagen de la Patrona.  
Abrieron la marcha cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada; seguía la Colonia veraniega de niñas de las escuelas municipales, al frente de la cual iba la profesora doña Rosa García Contreras; gran número de fieles, el estandarte de la Hermandad de la Virgen de los Remedios y la imagen de esta, después las de San Antonio y San José.

Daban escolta a la imagen de la Virgen dos parejas de la benemérita y los celadores y acequeros de la Fábrica, vestidos de uniforme.

Revestido de capa pluvial iba don Emigdio García Villatoro y de damística D. Enrique Cantero y D. Vicente Peregrín.

Presidía la procesión, en representación del Ayuntamiento de esta capital, el primer teniente alcalde D. Miguel López Sáez y los concejales señores Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puertas y Pareja; por la Diputación provincial los Sres. López Atienza y Castillo Valdivia; por la Fábrica, el teniente coronel Sr. Pérez Grifón, los capitanes Sres. Esteban y Carrasco; el teniente D. Pío Aguirre; los maestros Sres. Roldán, Argente y Fernández Castro, Moreno y Fernández Fernández; por los obreros Juan López Quirol, Francisco Linares y Luis Martín; el alcalde de barrio Sr. Moreno Palma y el correspondiente al Fargue de este diario D. Manuel Romero.

Seguían varios números de la guardia municipal, y por último la banda de obreros polvoristas.

La imagen de la Virgen de los Remedios, que ha sido restaurada recientemente, lucía una hermosa corona que tenía en cada uno de sus rayos una luz de acetileno.

En la comitiva religiosa figuraba el precioso niño, de cuatro años de edad, Paguito Roldán hijo de uno de los maestros de la fábrica, vestido de San Juan Bautista. El muchacho llamó mucho la atención del público por lo bien ataviado que iba.

La procesión subió por la calle Real y entró a la Fábrica por los jardines, cuya terraza estaba llena de encantadoras mujeres las cuales esperaban a la Virgen con bergalías encendidas.

Las imágenes fueron colocadas sobre unos altares que se habían improvisado en la terraza dicha, y subió a una tribuna que se había puesto frente a los altares el muy elocuente señor canónigo Magistral de esta Metropolitana D. Modesto López Iriarte, y en un bellísimo discurso dijo que no le era posible con frase humana describir el espectáculo que en aquellos momentos ofrecían las autoridades y el pueblo aclamando con voces unánimes y entusiastas a la excelsa Madre de Dios y de los hombres, y rindiendo en ella el más sincero de los homenajes no a la belleza, ni al poder, ni a las riquezas; sino en la persona Sagrada de María, a la Pá y a la Virtud, obligándose con esto a ser verdaderos católicos. Exhortó a sus oyentes a que en todos sus actos se ven el sello de la santidad y de la fe cristiana, la grandeza que resalta en el frente del hombre verdaderamente cristiano. Hizo ver los beneficios que los habitantes de la Alquería reciben de la fábrica puesto que en ella reciben sus operarios el sustento del alma y del cuerpo y sus hijos una esmeradísima educación.

Dijo que los jefes y los obreros, aquellos como intelectuales y estos como manuales, forman cada uno de ellos el rayo de una corona que brilla sobre María, corona más importante y hermosa que la de los reyes; los exhorta a que continúen en sus aclamaciones a la Virgen de los Remedios, cuidando de que estas no sean solamente de los labios, sino de lo íntimo del corazón, y terminó el Sr. Magistral bendiciendo al pueblo.

Después las niñas de la Colonia cantaron unas lindas coplas a la Virgen y se repitieron los vivas, las aclamaciones y el entusiasmo.

A la entrada de la procesión en la Fábrica se dispararon once cañonazos de sustancia pírcica y otros once a la salida.

La procesión se dirigió al barrio alto y luego regresó por la calle Real al barrio nuevo y después a la iglesia.

En todo el trayecto se quemaron gran número de luces de bengala y árboles de fuegos artificiales.

## Iluminaciones.

Hasta las nueve de la noche no pudo encenderse toda la iluminación extraordinaria a causa de haber disminuido las aguas del canal é inundado la central eléctrica.  
Después de incansables trabajos por parte de los operarios de la Fábrica

ardió aquella, ofreciéndose entonces un espectáculo soberbio y deslumbrador.

En el barrio nuevo la iluminación consistió en bombas a la veneciana.

En la calle Real había seis arcos de giratorias enrejadas de bombillas eléctricas.

De trecho en trecho se habían distribuido desde la entrada del pueblo hasta la Fábrica veinte arañas de donde pendían cuatro rastras y en cada una de ellas igual que en las arañas ardían infinidad de bombillas multicolores que resultaban formando un conjunto maravilloso.

El número de luces que había instaladas en esta calle pasaba de mil quinientas.

La portada de la Fábrica lucía asimismo una esplendente iluminación estilo morisco formada por seiscientos lámparas eléctricas y tulipas, en cuyos extremos resaltaban en tono blanco las iniciales: F. P. Y. E.

Ya dentro de la Fábrica en la espaciosa plaza adornada con multitud de arcos, lucían estas una bonita iluminación con bombos de celadillo.

El emparrado, la piazuela, los jardines, la terraza, Avenida a la plaza principal, la sala de Juntas y la fachada del teatro estaban convertidas en verdaderas ascuas de oro, tal era el número y la intensidad de las luces que formando caprichosas y artísticas combinaciones se habían distribuido por todas partes.

Tanto los habitantes de la Alquería como el infinito número de forasteros que acudieron quedaron encantados de las iluminaciones, en las que prevaleció el decoro y el gusto más exquisito.

El capitán Sr. Cuenca, que ha dirigido los trabajos de instalación, recibió con tal motivo muchas y entusiastas felicitaciones.

Un lunch.

Los jefes y oficiales de la Fábrica, galantes como de costumbre, obsequiaron en la terraza de baile y en la sala de Juntas, a las nueve y media de la noche, con un espléndido lunch a los numerosos invitados.

El obsequio, que mereció dignamente los honores de baqueté, consistía en emparedados, pastas, licores, dulces, helados y habanos, todo exquisito y abundante.

Cinematógrafo.

En la explanada que da acceso a la Fábrica, convenientemente transformada, se instaló un cinematógrafo, en el que se exhibieron infinidad de películas, siendo muy aplaudidas todas y especialmente las que tienen por título: El Rey en las Carreteras, El perro y el fotógrafo, Vals dislocante, Niño impopular, Fantasia náutica, Familiar al Mont-Blanc, Sueño del Radjé, La vida en Granada, Baño de elefantes, Estreño de la Gubina, Defensa patética, Equivocación desagradable, Viajero molesto, Viaje de placer y Viaje por la costa Azur.

Hasta las doce duraron las exhibiciones, pesando un rato muy divertido de la multitud de personas que las presenciaban.

Concierto.

En la explanada se levantó un tablado en el que la Sociedad Filarmónica Granadina y la banda de Polvoristas dieron un concierto, ejecutando las siguientes composiciones: «Pólvora sin humo», Alonso, por la banda; «La Aurora», Revontes, por los coros; «Gloria a España» Clavé, coros y banda; «Cavalería Rusticana» Mascagni, por la banda; y «Jeta» León, coros y banda.

Las ovaciones sucedieron al final de cada número, tanto para la música como para los coros de la Filarmónica, que hoy están a una altura envidiable, como los mejores orfeones.

El joven director de la Filarmónica y de la banda del Fargue D. Francisco Alonso, fué calorosamente felicitado.

El coronel director Sr. Aranz, impuso al estandarte de la Filarmónica una preciosa corbata de moaré granate con flico de oro, pintada al óleo por el laureado artista Sr. Garrigues, con la siguiente inscripción: «A la Filarmónica Granadina, la Fábrica de Pólvora y Explosivos.—Fargue, Septiembre 1906.»

En los extremos de la corbata están pintadas las imágenes de Santa Bárbara, patrona de la Artillería, y Santa Cecilia, de la música.

El Sr. Iglesias Bionca contestó a las afectuosas frases del Sr. Aranz, agradeciendo el obsequio.

Los bailes.

Terminado el concierto, organizáronse bailes en la terraza y en la explanada, invadida esta por el elemento popular, que no cesó de dar reposo a los pies, hasta las altas horas de la madrugada.

Las señoritas que ocupaban la terraza, bailaron rigodones hasta bien entrada la noche.

En ambos bailes reinó la mayor animación y alegría.

Las fiestas de ayer.

La embajada.

La embajada del gran Tamelik, que como en otro lugar decimos, no pudo llegar el domingo por el estado de los caminos hizo su entrada ayer.

La constitución de tres oraciones, que hacían a modo de desahogado, una vacante, una montada que la formaban un pastor y cuatro indios, y un baile de toreros.

do y seguido de numeroso séquito, una carroza ocupada por odaliscas, un palafrenero; otra carroza en la que iban el gran sacerdote con cuatro de sus servidores, el Estado Mayor y una numerosa escolta, precedida por una banda de música.

Todos los que formaban parte de la comitiva, vestían apropiados trajes, propiedad unos del señor Garzón, y otros del vestuario de los teatros de Granada.

Llegada la lucida cabalgata a la explanada de la fábrica comparció el introductor de Embajadores señor Romero, vestido de frac y ostentando numerosas condecoraciones.

La acompañaba su secretario, que vestía el clásico traje de gitano.

Llegado el momento oportuno, el Embajador pronunció un largo discurso, pidiendo que se admitiera a los enyes en este pedazo de Europa, adonde venían para civilizarlos.

Tras de una respuesta afirmativa, fueron obsequiados los que formaban parte de la comitiva, así como los espectadores, con pastas y licores.

Baile infantil.

A las cinco y media de la tarde se verificó en la explanada de la fábrica un baile infantil, al que concurrieron más de sesenta parejas.

Los niños, que eran hijos de los obreros del establecimiento y vecinos de la Alquería, fueron obsequiados con juguetes.

Concurrió a la fiesta la banda de obreros polvoristas.

Función teatral.

En el precioso teatro de la Fábrica, en el que se han introducido importantes reformas, se celebró a las ocho y media de la noche una lucida velada.

La sala del «Liceo Píctico», nombre del teatro, estaba ocupada por un distinguido público, del que formaban parte muchas y bellas señoras y señoritas.

Después de ejecutar un quinteto formado por D. José Moral, D. Guillermo Prieto, D. Manuel Montero, D. Manuel Ruiz Morales y D. Manuel Torres la sinfonía de Campanone se puso en escena la graciosa comedia en dos actos Bobo en desamparo, que fué muy bien interpretada por las bellas señoritas Victoria y Nieves Roldán, D. Matilde Roldán y los señores D. José Ferrera, D. José García, don Aureliano Martín y D. Constantino Roldán.

Todos fueron muy aplaudidos, teniendo que presentar repetidas veces en el proscenio, al finalizar los actos.

Se puso en escena a continuación el juguete Música clásica, que fué desempeñado por la señorita María Romero y los señores D. Aureliano Martín y D. Maximiliano Infantes.

También estos fueron aplaudidísimos y muy particularmente la señorita Romero, que tiene una preciosísima voz, y que canta con delicadeza.

El Ofiteón Píctico formado por los obreros polvoristas cantaron Fe, Esperanza y Caridad de Rosini, y el coro de Los bohemios.

Los señores que tomaron parte en la representación de las obras teatrales ya citadas y los individuos del ofiteón fueron obsequiados con bonitos regalos, y los concurrentes con pastas y licores.

Mas bailes.

Después de la velada teatral se organizaron bailes, en la Terraza de la fábrica y en la explanada que da entrada al establecimiento.

Estuvieron muy animados y duraron hasta las dos de la madrugada.

Final de Fiestas.

Las bellas fiestas del Fargue terminaron con el Castro tremebundo, que dice el programa.

Tuvo efecto en el teatro y fué un desahogo bucal e instrumental, capaz de dar miedo a un sordo.

Por lo original fué muy celebrado. La junta organizadora de estos festejos constituida por el teniente general Pérez Grifón y los capitanes señores Garrido, Cuenca y Esteban y el médico militar Sr. Quintana, ha sido muy felicitada por la brillantez con que ha cumplido su misión.

Los concurrentes.

Además de las personas que llevamos mencionadas, vimos en el Fargue a las distinguidas señoras de los generales Ortega, Valderrama y Bertrán, de arañas de Pérez Grifón, de Carrón, de Esteban, de Jiménez de la Sierra, de Cuenca, de Garrido, de Barragán, de Moreno Rosales, de Villareal, de Fernández Figares, de Comina, de Torreallas, de Naranjo, de Díaz, de Carrasco, de Uceda y de Ferrer de Ramiérez.

Las bellas y encantadoras señoritas Angustias, Ferranda y Teresa Serrano, Aquilina y Juana Ceromina, Josefina, Pepita y Soledad Aranz, María Moreno Rosales, Pilar y Presentación Lascalle, Mercedes Carrasco, Mercedes Figares, Amparo y Carmen Pareja, María Bayo, Adela y Carmen Hermosilla, Otrivido Barragán, Pepita Uceda, Pepita Gómez, Carmen y Agustias Garzón, Trinidad y María Ortega, María Alonso, Lina Naranjo, Ana Jiménez de la Serna, Carmen Montes y Rita Pérez.

Entre el sexo fuerte recordamos a los generales Ortega y Valderrama, el senador D. Rafael Jiménez de la Serna, Bayo, los tenientes coronales Pérez Grifón y Jiménez de la Serna.

y Esteban, y los tenientes Sres. Der. qui, Aguirre (D. Francisco y D. Pio), D. Emilio Rosales, D. Miguel María Pareja, D. Manuel Lascalle, D. Jacinto y D. Emilio Moreno, D. Antonio Rosales Villarreal, D. Rafael Díaz de la Guardia, D. Francisco Naranjo, don José D. Antonio y D. Celedonio Alonso, D. Antonio Segura Mesa, don Gonzalo Ramírez D. Joaquín Bayo, Mr. Rehder, D. Gumerindo Sánchez Gallardo, D. Antonio Alonso Domínguez, D. Antonio Romero, D. Miguel González, D. Esteban de la Regida y los individuos de la junta de gobierno de la Filarmónica, D. Juan Jordana Monserrat, D. Antonio Iglesias Bionca, D. Miguel Pareja, D. Manuel Morón y D. Rafael Benauides, y don Rafael Ledesma, en representación de nuestro diario.

Los billetes falsos.

La poca grata situación que ha producido la circulación de billetes falsos, será corregida en breve, poniendo en curso las nuevas emisiones de billetes de 100 y de 50 pesetas, cuya fabricación se realiza en Inglaterra, y que sustituirán a los actuales en la forma patulera en que esas cosas se hacen.

El caso ha producido un acuerdo lógico, aunque tardíamente adoptado: el de tener emisiones de reserva que puedan, si se diera un caso análogo, facilitar la sustitución inmediata de los billetes.

Quejas del vecindario.

Foco de infección.

Los vecinos de la calle de San Diego, se quejan de que en la casa número 24 hay una pira de cabras y es tal el olor que parte del corral que no se puede resistir en toda la calle y especialmente en las viviendas próximas.

Parece que el estiércol no se saca sino muy de tarde en tarde, ocasionando esto grandes molestias al vecindario a más de constituir un serio peligro para la salud pública, puesto que las emanaciones denotan un gran foco de infección que puede ser origen de una epidemia.

Aparte de que no se cumple con lo prevenido en las ordenanzas municipales, sería conveniente que por la Junta de Sanidad se girara una visita de inspección y se adoptaran las medidas necesarias en previsión de cualquier contingencia y para librar al vecindario de esa amenaza constante.

Aprenetos.

La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 de sus respectivas cuotas, a todos los contribuyentes por todos conceptos, que no hubieran realizado aquellas en el período voluntario del tercer trimestre del corriente año, en las zonas de Granada, Baza, Húecar, Iznalloz, Loja, Ujijir, Guadix, Montefrío, Alhama y Orgiva.

Observaciones meteorológicas.

El boletín del Observatorio astronómico de Granada, dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús en Cartuja, contiene las siguientes respecto al mes de Agosto último:

Ha sido este mes de presiones elevadas y altas temperaturas, seco y de vientos flojos.

La máxima presión fué el día cinco, 702 mm. La mínima 694 mm., el día trece.

Las temperaturas más elevadas que las de Julio, excediendo algunas de ellas a las más altas de los años anteriores. La máxima fué el día siete, 40° a la sombra. La mínima, el día trece, 13°.

El estado higrométrico bajo por lo general. Un solo día hubo de lluvia; el 23; cantidad 4.0, y otro día hubo de rocío.

Los vientos muy débiles por la mañana no lo fueron tanto por la tarde, contribuyendo esto a la sequedad. La dirección dominante fué del tercer cuadrante. Dos días se registraron de viento fuerte.

El mes fué escasamente nebuloso. Dieciséis días despejados, nueve al menos, tres nubosos, uno muy nuboso y ninguno cubierto.

Entre otros meteoros se observaron tres tormentas con relámpagos y truenos, dos lovizanas con arco iris y una corona lunar.

Vías obstruidas.

El visitador de ganaderías del partido de Baza, denuncia que están obstruidas las vías pastorales en el término de Caniles.

El Gobernador ha dispuesto que se incoe expediente para deslindearlas.

Bodas.

En Loaila, anejo de Orce, se ha efectuado el enlace de la simpática señorita Mercedes Anabel Castellar con el secretario del ayuntamiento del último citado pueblo D. Pedro Calvo Martínez. Bendijo la unión el cura párroco D. Juan O. S. L. y fueron padrinos el rico minero D. La Unión (Carrigón) D. Ginés Flores y su simpática hermana Mariana.

En el mismo pueblo de Orce, ha contraído matrimonio la bella señorita Carmen Gutiérrez Rahallillo con D. Rafael Jara Mata.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio señorita Carmen y D. Pedro. Asistieron las personas más distinguidas de la población, y después de las ceremonias de la iglesia, fueron los concurrentes obsequiados con un espléndido refresco en casa de la novia.

Noticias de Hacienda.

Ayuntamientos multados.

El Delegado de Hacienda ha impuesto multas a los Ayuntamientos que se expresan, por no haber remitido hasta la fecha las certificaciones de pagos enjotas al 1.20 por 100, correspondientes al primer trimestre del año actual.

De 125 pesetas al Ayuntamiento de Guadix; de 87.50 a los de Albuñol,

en San Cecilio, la señorita María del Carmen Sánchez Delgado con D. Antonio García Reyes.

En Santa Escolástica la señorita Josefa Baila Romero con D. Luis Codoni Ruiz Díaz.

Instrucción pública.

Maestros y maestras de Escuelas. Nombres.—Títulos.—Ayudante.

La Gaceta ha publicado las propuestas formuladas por el Rectorado de la Universidad Central para la provisión de Escuelas, en virtud del concurso de ascenso de 1906.

Se propone a D. Rosendo Calatayud, para la vacante de 2.750 pesetas en Madrid A. D. Esteban García Amaro y a don Victoriano Sautúa Gutiérrez, para las dos plazas de maestro auxiliar de las Escuelas elementales, dotadas con 1.650.

A. D. María del Carmen Azafán, para maestra de Escuela pública elemental, dotada con 2.750. A. D. María Magdalena Puerta Ruiz y doña Micaela Díaz Babanda, para las dos plazas de maestra auxiliar, dotadas con 1.650. A. D. María del Remedio Robredo, para la vacante de maestra de 1.ª Escuelas de párvulos, dotadas con 2.750.

A. D. Ildefonso Martín, para la de Talará de la Reina; a D. Liborio Pérez y Caballero, para la de Cuellar; a D. Evaristo Contreras, para la de Calera; a don Casimiro Manzano, para la de Los Navalmorales; a D. Delio Bericat, para la de Mota del Cuervo; a D. Manuel García Licho, para la de Iniesta; a D. Félix Olivares, para la de Villahermosa. Todas estas Escuelas están dotadas con 1.100 pesetas.

Doña María Teresa González ha sido propuesta para Escuela elemental de niñas de Toledo, dotada con 1.650 pesetas; doña Juana Sanguino, para la de San Martín de Valdeiglesias; doña Mercedes Andren, para Santa Cruz de la Zarza, y doña Cándida Ibáñez y Herrerros, para Iniesta. Las tres dotadas con 1.100 pesetas.

Por la S. Secretaría del Ministerio se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: De Sabote (Jaén), D. Braulio Mudarra López, con 550 pesetas.

De Pajalajar (Jaén), D. María de los Dolores Artigas Varela, con id.

De Lajarón, D. Rafael García Peréira, con id.

De Lubria, D. Moisés Calabuig Nieto, con id.

De Vélez Blanco (Almería), D. Antonio Jiménez Martínez, con id.

De Martos (Jaén), D. Irene Oya María, con 687.50.

De Archidona (Málaga), D. Juana Teresa González del Cuelo, con 550.

De Monda (Málaga), D. José Pérez Bernal, con 550.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el título profesional de Profesor numerario de Escuelas de Artes e Industrias a favor de D. Dionisio Pastor y Balsero.

El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller a favor de D. José Gutiérrez Macías, D. Rafael Villaseca Martínez Páez y D. José María Yanguas Masías.

Ha sido nombrado Ayudante numerario de la Escuela de Artes Industriales de Málaga, D. Joaquín Admar y Moreno.

Sastre. Ha regresado de su viaje de temporada el acreditado sastre D. Enrique Castro.

Ya ha recibido los géneros del país y del extranjero para la próxima estación.

Noticias militares.

Destinos.

Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de primera clase: D. Jaime Sánchez, de jefe de Sanidad a Méjilla, y don Gregorio Ruiz, director del Hospital militar de Burgos.

Subinspector médico de segunda clase, don José González, a la tercera región.

Médicos mayores: D. Pedro León, a Valladolid, y D. Julio Martín, excedente, a la primera región.

Médicos primeros: D. Virgilio Hernández, al Colegio de Santosgo; D. Laureano Pacheco, al regimiento infantería de Navarra; D. Manuel Arnao, al de cazadores de Arlabán; D. Nemesio Agudo, al regimiento infantería del Rey; D. Manuel Itigo, excedente, a la quinta región; don Jesús de Bartolomé, a la Escuela de Tiros don Alejandro Reino, a Gran Canaria; don Cayetano Gómez, al Hospital militar del Peñón, y D. Santiago Montañés, al estacionario de cazadores de Menorca.

A León. Ayer tarde en el correo de Madrid marchó a León, el vicepresidente de la Diputación provincial y elemento jurista don D. José Díaz Pal mares, que va a representar a esta Corporación en la Asamblea que se ha convocado en aquella capital.

Personal.

Licencias.

Le han sido concedidos treinta días de licencia, al Juez de Campillos, don Ildefonso Moreno y Fernández de Rada.

—No ha sido admitido por quince días, el período posesorio, a don Lorenzo Sanjuan Hernández, Juez de primera instancia, electo de Cazorla.

—Por la Dirección General de Registros, se han concedido veinte días de prórroga, sobre la licencia que venía disfrutando el Registrador de la Propiedad de Vélez Málaga, D. Gerardo Rodríguez Aldemira.

Noticias de Hacienda.

Ayuntamientos multados.

17'50, a los de Alamedilla. Albolote, Albuñol, Benalúa de las Villas, Bézcar, Campotrío, Céstares, Charches, Cortes y Graens, Darro, Dólar, Gorfalana, Gobernador, Gójar, Gorafe, Guajar Alto, Yegen, Izbor, Jayena, Jete, Jorairázar, Laborillas, Calahorra, Lantéira, Montillana, Moreda, Nigülas, Odivar, Pe ro Martínez, Policar, Trevélez, Trujillos y Ventas de Zafarraya.

Médicos titulares.

La Gaceta publica una Real orden circular en que se dispone que los Ayuntamientos que no hayan dirigido en tiempo oportuno reclamación contra las clasificaciones de las plazas de médicos titulares consignarán en sus próximos presupuestos las cantidades necesarias para dotación de las plazas con arreglo a la categoría y sueldo que por clasificación les corresponda.

Las reclamaciones que formularon algunos Ayuntamientos contra sus respectivas clasificaciones serán resueltas en breve por el ministro de la Gobernación, y tan pronto como se publique en los boletines oficiales quedarán los Ayuntamientos obligados a consignar las dotaciones que ordene la Superioridad.

También ordena dicha disposición que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los adeudos que tengan con los médicos titulares.

A los padres de familia.

La conocida casa Ungría comunica a los padres de familia que tienen hijos estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes a los estudios de estos, costo de las carreras y demás particularidades; se encarga de las matriculas y procura a los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes, y administra el dinero que les envían, dándole rigurosamente la inversión que los padres ordenen.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el Sr. Ungría ejerce con gran celo la representación que los padres le confían.

Pidanse detalles a D. Agustín Ungría, calle de Fuencarral número 2.—Madrid.

Las cédulas personales.

Con referencia a los proyectos que el ministro de Hacienda prepara para presentarlos al Parlamento, se dice que está casi terminado el relativo a la reforma del impuesto de cédulas personales, que será de bastante importancia.

La clase primera se aumenta a 1.000 pesetas para el Tesoro, sin contar los recargos que se imponen en relación con la fortuna, haber o sueldo del interesado.

Las clases segunda y tercera serán de 750 pesetas, y así gradualmente hasta el tipo inferior, que no se modifica del actual.

Los procedimientos de exacción se aclaran y concretan de tal manera, que será difícil sustraerse al impuesto.

Se aumenta también el rigor de las reglas para obligar a la consorte a tomar la cédula en la proporción que corresponde al marido.

La exhumación de cadáveres.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto de Real orden, publicada en la Gaceta, que se de exacto cumplimiento a la real orden de 24 de Marzo de 1902, disponiendo que sean los subdelegados de Medicina los que practiquen el procedimiento facultativo de los cadáveres cuya exhumación y traslación haya de verificarse.

Que se de cumplimiento a lo dispuesto en la real orden de 27 de Enero de 1903, aclarando de la del 8 del mismo mes y año, respecto a la intervención de dichos funcionarios en las exhumaciones de cadáveres no embalsamados hasta los cinco y diez años de la inhumación.

Que cuando los particulares soliciten la exhumación de restos caídos verios sean pobres, se consideren exentos del pago de honorarios a los subdelegados de Medicina; pero debiendo justificar los interesados su estado de pobreza y que el traslado a otra sepultura del cementerio es absolutamente imprescindible para el mal estado de l. en que se hallan depositados.

Que es obligatoria la intervención de los subdelegados de Medicina en los embalsamamientos de cadáveres, sin que en ningún caso pueda prescindirse de ellos, atendándose a lo que dispone la real orden de 20 de Julio de 1861, cobrando los honorarios señalados en la de 29 de Mayo de 1878.

Viajeros.

Procedente de Carriola ha llegado a esta capital, el distinguido joven don Fermín Ferriz Ramirez, con objeto de hacer los ejercicios de reválida del grado elemental, en la carrera del Magisterio.

—Han regresado de Torrenueva, D. José García, de Abrcena (Almería), D. Joaquín Martínez.

—Anecho regresaron de Alcalá la Real el distinguido concejal de este Ayuntamiento D. Marino Cuevas y su hermano D. Mariano.

El reglamento de la explotación de la mina de la Desesperada, en término de Charches.

Las minas en 1905.

La tributación minera de España durante el año 1905 fué de 7.415.919 pesetas, por valores del Presupuesto de dicho año, de las cuales corresponden 3.458.483 al canon por superficie de minas, y 3.957.435 al impuesto sobre el producto bruto de los mineros; y habiéndose consignado como ingreso en ley de Presupuestos 7.600.000 para ambos impuestos, resultó una disminución en el año de que se trata de 184.080 pesetas, compensada con exceso por la recaudación de rentas de ejercicios anteriores; pues en totalidad el ingreso fué de 8.374.026 pesetas, que acusa un aumento de 774.029 pesetas sobre la cantidad presupuestada.

El aumento de los impuestos, acusa un aumento de 303.755 pesetas con relación al recaudado en 1904, y de 2.177.570 pesetas con referencia a la recaudación obtenida en 1900, en cuyo año se promulgó la ley regulando las impuestos que actualmente rigen en la tributación minera, excepto en lo que a los combustibles minerales, que se hallan libres del impuesto de explotación con arreglo a la ley de 5 de Abril de 1904.

Durante el año 1905 hubo una disminución de concesiones mineras comparadas con las existentes en fin de 1904: 630 minas con 14.636 hectáreas.

De la cantidad contratada por valores del Presupuesto de 1905 para el impuesto de canon por superficie de minas, y que ascendía a 3.458.483 pesetas, se recaudaron 3.458.483 pesetas, ó sea el 65.44 por 100; pudiéndose ver en el de la tributación por provincias los defectos de la recaudación en las de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Málaga, Sevilla, Toledo, Valencia y Zamora.

Respecto del impuesto de explotación sobre el producto bruto de los mineros, la recaudación ha sido el 97.66 por 100 de lo contratado ha-

la regla 5.ª del art. 35 del reglamento de 23 de Marzo de 1900, debe recandarse en totalidad la cantidad contratada.

Se observa en la estadística, que de las 80.041 concesiones existentes en España en 1905 únicamente se han explotado ó trabajado 4.204. ó sea el 14 por 100, y de las 745.604 hectáreas concedidas, sólo se explotaron 28.295, ó sea un 3.79 por 100, lo cual es de sentir.

Debe también observarse que el total de 122.126.383 quintales métricos, correspondientes a los minerales de azogue, azufre, zinc, cobre, piritas ferrocobrizas, estaño, hierro, manganeso, plata, plomo y plomo argentífero, extraídos en 1905 se valió para el pago del impuesto en pesetas 135.084.771; de donde se deduce que el precio del quintal métrico ha sido como término medio, de los minerales referidos, 1.100 pesetas.

Salas naturales de aguas de La Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.—Curan escrófulas, raquitismo, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.—De venta en Farmacias, droguerías y casas de baños.—En Granada, Droguería de D. Doroteo González Casas y Farmacia de la Gran Vía.

Corresponsal. Ha cesado en el cargo de corresponsal en esta ciudad del diario madrileño La Correspondencia de España, D. Miguel Montalvo Jiménez, y

de Levante, conducian cantidad suficiente para alimentar en parte las tierras de secano que se hallaban demasiado escasas de aquella.

Igualmente, en el distrito de Poniente ha llovido mucho y las tierras han disfrutado del agua benéfica en alto grado para recoger parte de lo que consideraban perdido.

Sobre el agua que ha caído hace ó no daño á nuestra riqueza nava, hay muchos pareceres, pues mientras unos opinan en sentido favorable, otros dicen que perjudica bastante.

El viento seco y el Sol que ayer después del medio día reinó, seguramente evitará la pérdida de la nava que se hallara en estado de colocarla en los barriles.

Anecha salieron de nuestro puerto los vapores que siguen: «Italia», para New-York, 8 894 barriles.

«Dómino», para Londres, 4.776. «Tordera», para Liverpool, 1.6013. «Dovedale», para Londres, 4.538.

### Casos y cosas

Caldas casuales.—Caido por una terrera.—Niño herido.—Heridos.—Perruno.—Mordido por un perro.

De caídas casuales resultaron el domingo heridos: Asunción Linaño Doya, de 10 años, coa fractura del brazo izquierdo, Antonio Herrera Rubio, con contusiones en la cara y Francisco Cortés Maldonado, en la mano derecha.

—En el Puente de Cartuja, dió el sábado una caída por una terrera, José Ferrer Martín, de 21 años, ocasionándose varias contusiones en el cuerpo.

—En la calle Real de Cartuja rieron el domingo varios niños de corta edad, resultando herido de un palo en la cabeza, José Castilla Machado, de ocho años. Todos estos heridos fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

—En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Ros Salven, de una herida en el frontal derecho.

Esteban Guerrero, de esquinces de la articulación del radio carpieno derecho. Ascensión Jardo, herido en la región occipital.

Sosete Cobos, en la nariz y labio superior. Encarnación García Menéndez, en la cabeza.

Rosa Cantero Montero, de una herida en la rodilla derecha.

—Isabel Terán, moradora en la calle de Cervantes número 21, denunció que Tomás Medina, cochero, la persigue y maltrata.

—Antonio Morales González, denunció á las dos de la tarde del domingo, que á su hijo José, de siete años, le había mordido un perro de la propiedad de Rafael González.

### Neurología

Ayer, á las once de la mañana, tuvo lugar en Loja, la conducción del cadáver al panteón de familia, de la señora D.ª Consuelo Flores, esposa del distinguido concejal de aquel Ayuntamiento, D. Manuel Garin Menéndez.

A tributar el último homenaje que dicha señora merecía de admiración y cariño, concurrió un gentío inmenso de personas de todas clases y distinción social.

Era doña Consuelo Flores una señora afable, carinosa, de trato excelente con el rico y sumamente compasiva, caritativa y llana con el pobre. Su entiero, según nos escriben, ha sido una manifestación de duelo como pocas veces se ha visto en aquella ciudad.

acompañamos muy de veras á la familia de la difunta y especialmente al Sr. Garin en la pena profundísima que sienten por una desgracia tan terrible como irreparable.

—Ayer falleció en esta capital, don Francisco Ruiz Casas.

### Crónica obrera.

**Accidente del trabajo.**

Anteayer tarde, trabajando en su oficina de alfiler, Rafael Moreno Ortega, de 40 años, se ocasionó una herida en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

### Crónica de Espectáculos

**Desde el tendido.**

La tarde está triste, el cielo está entoldado, el empresario triste y yo me encuentro helado.

Si, señor, helado de frío, pues la plaza está completamente vacía en la sombra, donde cada espectador se halla más distanciado de sus colindantes que yo de mi mamá política.

A las cuatro y media en punto y obedeciendo las órdenes de D. Antonio Linares, aparecen las cuadrillas capitaneadas por *Negrete* y *Perote*; cambian el percal nuevo por otro más viejo, y pisa la arena el primero de los novillos de la señora Marquesa de Villar, que era negro, de hermosa lánima y abrocho de herramientas; lucia sobre el costillar el n.º 5 y respondía por *Baratero*.

*Negrete* lo cayes con soltura, parándole los pies y escuchando palmas. Los peones corren al novillo y los clarines anuncian el cambio de suerte.

Saturnino colocó medio par algo traseño, el *Ramitos* uno abierto y el primero un pescucero.

El *Negrete*, después de brindar ante D. Antonio, dá un pase ayudado, uno natural y uno de pecho que le valen palmas, sigue trasteando con decisión y agarra una estocada contraria, entrando bien; después sigue intentando el descabello, algo descompuerto.

¡Valgame Dios, caballeros, qué manera de pinchar! Será acaso, no es cierto que al toro guerrá mechar?... Por fin el toro después, de dos medias buenas dobla, fatigado y aburrido, el puntillero le atrona y con un arpon se ha herido.

En efecto, el «Pillada» sale de la enfermería con la mano derecha vendada. Seguirá actuando de puntillero Manuel Orallana.

Sale el segundo novillo, negro como el anterior, bien puesto, n.º 27, y atiende por *Guiterro*.

*Perote* intenta fijarle y no lo consigue, pues á cada capotazo sin recogerlo se le va el novillo. Al vocar á banderillas...

Pisa la candidate arena un novel asustado, clava un pale solamente y el toro le ha rovelado por cierto que yo creí que el toro iba á acotar de Herodes... pero ¡hubo Providencia!

*Perote* de verdad y oro medio par ha colocado, *Negrete*, por no ser menos otro medio le ha clavado.

Repite el primero con uno bueno, y el segundo con uno soberbio.

*Perote* trata al novillo con injustificadas precauciones, y clava una tendida, rueda de peones, y descabello á pulso al primer intento. Varios amigos íntimos le arrojan puros.

Tercero, negro, lemebrdo, n.º 7, y de nombre *Fregonero*. *Negrete* veroniza estirando los brazos. Saturnino le recorta, y el toro dá una costalada tremenda.

Al tocar á banderillas *Negrete* coje los pelos, y desrochando bravura cuatro pares ha clavado de los que sobresalir el tercero, que estuvo requetempur.

Cambiada la suerte, y después de pasar al sitio del sol, dá *Negrete* un bise cambiado á muleta plegada; sigue pasando bien y se tira con una buena estocada, atráncandose de toro, por cuya causa resultó cogido aparatadamente. El toro le metió la cabeza, estando en el suelo, y se levantó en el asta un trazo de la faja.

Se acometa el cornopeto, y el puntillero acometa á la primera. (Oración estruendosa.)

Que este muchacho es valiente á nadie se habrá ocultado, y así que no sea un portento

sus faenas me han gustado. Claro, como que sabe lo que se trae entre manos; no le pasa lo que al *Barquerito* de quien no sabía que admirar más si en descolorido traje ó su manera de estorbar en todas partes.

*Barquerito* de mi vida yo te aplique por Dios, que aquellos otro vestío y torees algo mejor.

Sale el cuarto toro, berrendo en negro, listón, luce el n.º 6; y atiende por *Horrelano*. *Perote* le capca como sabe. Clava *Barquero* un par abierto, España uno bueno y *Ramitos*, otro idem.

Brinda el *Perote* á los mozones, y ayudado por todo el peonaje y por *Negrete*, lo pasa, sufriendo un achuchón y desarmado. Clava medio estoque, que escupe el toro, después otro medio, y termina con un entero, que acaba con el animal y con la corrida.

En resumen: El ganado de la Marquesa, bien presentado, bravo y noble como para lidiarse en corridas de las 6.000 del ala. ¡Ya quisieramos haber visto en el Corpus reses tan manejables y con tanta sangre como las del *desingelo*!

Nuestra enhorabuena á la empresa nueva que á pesar de que ha perdido los cuartos, la demostró que ese es el mejor camino para conquistar los aplausos y la confianza del público. Seguramente que este responderá, lisonjando la plaza en las sucesivas novilladas.

De los matadores *Negrete* que aunque no era una revelación por que le conocíamos, ha afirmado nuestra creencia de que es de los que llegar, puesto que tiene condiciones immejorables. Basta decir que torea con elegancia, soltura y valor, anda con seguridad por la cara de los toros, banderilla con arte, con la muleta estira los brazos admirablemente y con el pinchito tiene decisión y se mete con el apuntando y mirando siempre al morillo.

Bregaron con acierto, *Aranzaes*, *Ramitos* y *España*, que me gustó más que otras veces; en cambio estuvo descaído, metiéndose en todo y estorbando siempre, el *Barquero*, que á fuerza de tanto capotazo malo, ponía á los toros mancos.

El público salió contento y deseando volver á ver al chico de Murcia en otra combinación con picadores y alternando con novilleros de su cartel.

**ASPEREZAS**

**Abanicos** La colección de más novedad y buen gusto la presenta el **Bazar de Novidades LA HORMIGA DE ORO** Precios sin competencia.

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA** Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida el día 24 de Septiembre de 1906:

FABRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Santa Juliana	8'10	6'40	7'50
Señor de la Salud	7'80	6'70	6'75
Las Augustas	8'00	6'10	6'99

Densidad de la recibida el día 23:

FABRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Santa Juliana	8'50	6'40	7'50
Señor de la Salud	7'70	5'30	7'00
Las Augustas	7'90	6'00	7'05
El Rosario	8'00	5'20	6'90

Densidad de la recibida el día 22:

FABRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
El Rosario	8'10	6'00	6'95
Conde de Benalúa	8'00	5'00	6'90

Densidad de la recibida el día 21:

FABRICAS	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Conde de Benalúa	8'00	4'90	6'80

El Director Regional, *Jerónimo Palacios*.

**Ecos de la Moda.** Se ha registrado el número 38.—Figura iluminada.—Toilette de raso.—Patrón de un cuerpo torera.—Precio, 15 céntos.

**Mil pesetas** al que presente Capsum, las de sándalo ó otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

### Baños de Zújar

Provincia de Granada (Estación Guadix)

Aguas clorurado-sódicas-cálidas-termales. 5.500 litros por minuto. Su agradable temperatura (38.º) permite á los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el reumatismo, gota, litiasis renal y hepática, dispepsias artríticas, dermatosis diatélicas y parasitarias, erorofulminis, sífilis secundaria y terciaria, metritis y salpingitis oómicas, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis, (especialmente las mlogénicas), otaños bronquiales y, en general, en todas las afecciones determinadas por la retención de uricidas incombustibles.

Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1'50 pesetas. Mesa de primera 5 pesetas. Mesa de segunda 3 id.

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario D. José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los hoteles París y Victoria (Granada), y en el hotel inglés (Málaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix, y en combinación con las diligencias de Guadix y Baza un coche del Establecimiento que recoge á los viajeros de éstas y los lleva á los baños inmediatamente.

Temporada oficial, de 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Administrador: D. Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos á quien los pida.

**Vinos puros de uva.** BODEGAS DE SALVADOR MONTORO en Villa-Pellin OAFE POPULAR y BAR AMERICANO

Albóndiga, 16, 18 y 20. Zocatin, 37.

Ventecillo de los Poyon, camino de Motor Vega. Ha quedado abierto este establecimiento para facilitar á los consumidores la adquisición al por menor de los excelentes vinos de esta casa y tomar nota de los encargos al por mayor que se sirven á domicilio.

Son muy recomendables los vinos añejos de mesa, champagne Mont D'Or, y el nuevo vino Gran Espumoso estilo Champagne apropiado para los entusiastas de bebidas, por sus condiciones aperitivas y digestivas y su precio económico á 0'50 pias. botella chica, sin casco.

También se venden los ricos vinagros puros de uva. A todo comprador que reuna tickets de venta de esta casa por valor de 5 pesetas, se le regalará 25 céntimos en artículos de la misma é una participación equivalente en un número de la Lotería Nacional.

**Molinos de viento para producir electricidad**

De los datos tomados por el profesor La Cour en la visita á la Askerow (Dinamarca), sobre la mejor forma de molinos de viento para mover dinamos, resulta que deben preferirse molinos de cuatro aspas; con un sapa de 12 centímetros cuadrados y una velocidad del aire de seis metros por segundo, que representan 2.592 metros cúbicos por segundo, se obtiene una producción teórica de dos cables de vapor. Las pérdidas son de 14 por 100.

Como reserva para las calmas, el profesor La Cour recomienda, de preferencia á acumuladores, un motor de petróleo, por ser demasiado cara una batería suficiente.

La instalación de Askow ilava funcionando dos años, y alimenta 450 lámparas incandescentes, así como algunos arcos voltaicos y electromotores.

El capital empleado es de 22.700 francos, distribuidos de la siguiente forma:

Molino, 4.125.—Motor de petróleo, 4.125.—Batería de acumuladores, 6.875.—Dinamo, 1.250.—Terreno, 3.625.—Accesorios y demás gastos, 2.700.

Los gastos anuales son: Molino, 275 francos.—Motor, 162 50.—Petróleo, 275.—Lubrificantes, 100.—En total, 812 50.

Siendo los ingresos de 3.000 francos anuales, queda un beneficio de, próximamente, el 12 por 100 del capital.

**Telegramas**

**Toros y novillos**

**En Valladolid**

Valladolid 23 (6 tarde).

Los toros de Anastasio Martín, «Algabeño», bien.

Montes despachó sus tres toros de otras tantas buenas estocadas. J. M.

**Corrida suspendida**

Lorca 23 (8 noche).

Los numerosos forasteros que han venido á ésta para ver la corrida anunciada para hoy, han sido desagradablemente sorprendidos con la suspensión de la fiesta taurina.

Se dice que la corrida se verificará mañana.

**En Lorca**

Lorca 24 (8 noche.)

Se ha celebrado la corrida de toros que se suspendió ayer. El ganado de Carreros ha sido regular, habiéndose arrastrado diez caballos.

«Conejito» ha estado regular en su primero y bien en su segundo.

«Saleri» desgraciado en uso y regular en otro.

«Lagartijillo chico» bien en su primero y superior en su segundo, del que se le concedió la oreja. BARBERYU.

**En Zalamea**

Zalamea 24 (8 noche).

Los toros de Moreno Santamaría han sido buenos, á excepción de uno que fué fogueado.

«Morenito de A'geiras» ha estado superior.

«Rerra» bien.—M. S.

**Advertencia.**

Efecto de tormentas desencadenadas fuera de nuestra provincia, quedaron interrumpidas desde ayer tarde las comunicaciones telegráficas con Madrid, razón por la cual, á la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido ni un solo despacho de nuestro correspondal de la corte.

Únicamente han llegado á nuestro poder los telegramas preinsertos, dan'o cuenta de corridas de toros celebradas en distintas localidades.

**Alcance postal**

Acorazado encallado. Amsterdam 22.—El Niuews Van

derberg publica un telegrama de Niuewsiedep, el cual dice que el acorazado *Pellicorn* encalló debido á no funcionar la válvula de circulación.

Las calderas quedaron sumergidas. Un buen reclamo

Berlin 23.—Una de las principales revistas de esta capital ha tenido una manera original de hacer su reclamo.

Todos los suscritores que, en un día determinado, contribuyeron con la mínima cantidad de un marco, fueron invitados á una jira campestre en los alrededores de la capital.

La revista en cuestión ha alquilado con este objeto un local extensísimo próximo á Berlin, en cuyos jardines caben varios miles de personas.

Se organizaron conciertos, bailes y fuegos artificiales, terminando con una *fiacolata*.

La innovción ha tenido un éxito extraordinario, y durante la fiesta y los conciertos se desbancan en alabanzas hacia la revista, que había sabido hacer tan agradablemente aquel reclamo á la americana y que tanto entusiasmo á su clientela.

**Devorado por un tigre.**

Marsella 24.—El «Courrier-Saigonais» trae los siguientes detalles sobre un drama que se desarrolló el 10 de Agosto en los alrededores de Penthiet.

El teniente Ganthier, militar de gran porvenir, había salido de casa, solo, cuando se encontró en presencia de un tigre.

El pobre oficial quiso huir, pero, al intentar, tuvo la desgracia de tropezar y caer.

El felino se arrojó sobre él, y en menos tiempo del que se necesita para decirlo, su cuerpo quedó hecho trizas. La fieta desapareció.

Al día siguiente, el inspector de la guardia indígena, inquieto ante el retraso del oficial, procedió á buscarlo y le encontró en un matorral, en tan lamentables condiciones que era imposible reconocerle.

**Carrera de un Oider**

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda. —D. Manuel Cano con D. Juan Breto, sobre reclamación.

Juzgado de Orziva.—D. Alonso Moreno con D. Francisco Serrano Delgado, menor cuantía sobre rescisión de un contrato.—Procuradores, Sres. Gómez López, Cano y Sedeño (D. R.)

Juzgado de Almería.—D.ª Luisa Elliot Angel Moret y (tro con D. Francisco Rodríguez Rosales.—Abogados, Sres. Sánchez Reina y Gil de Tejada; procuradores, Sres. Blanes y G. Gómez.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Romero y siete más, por hurto.—Algado, Sr. Millán; procurador, señor Herrera.

Juzgado del Campillo.—Contra Juan Rays, por contrabando.—Abogado, señor S. Fuentes; procurador, Sr. Cano.

Juzgado del Campillo.—Contra Gabriel Lopez Fernández, por contrabando.—Abogado, Sr. F. Alvarez; procurador, señor Sedeño.

Juzgado del Campillo.—Contra Eucaración López, por estafa.—Abogado, señor Colantes; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Perdo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Luis Orihuela, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Peralta; procurador, Sr. Romero.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Saucedo Conejero, por hurto.—Abogado, señor García Gil; procurador, Sr. Cas tilla.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Félix Orantes Rodríguez, por lesiones.—Abogado, Sr. Lorea; procurador, Sr. Cano.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Rays, por lesiones.—Abogado, Sr. Diaz Dominguez; procurador, Sr. Cas o.

**Recursos**

Por el Tribunal Supremo se h. d. larado no haber lugar al recurso que preparó

don Antonio María Delgado con D. Antonio Herrero y otro, sobre recurso de daños é indemnización de perjuicio.

—Se ha interpuesto recurso de casación procedente del juzgado de Santafé contra José Ruiz Carrón, por estafa.

**Entrada de causas**

Juzgado de Almería.—Contra Francisco Moreno Sánchez y seis más, por hurto de peras.

Motril.—Contra Antonio Palma Guerrero, José Rodríguez y Juan Rodríguez, por hurto y hurto.

—Contra Francisco Peñafiel, por disparo y lesiones.

Montefrío.—Contra Eduardo Navarro Ramos, por hurto de trigo.

Baza.—Contra Antonio Martínez Fernández, por atentado.

—Contra Miguel Torres Rubio, por detención arbitraria.

Cámpido.—Contra Manuel Martín Linares y otros concejales, por delitos electorales.

Salvador.—Contra Fernando Amays y Mayo, por amenazas de muerte.

**Recurso inadmisibile**

El Tribunal Supremo en reciente sentencia declara inadmisibile un recurso de casación por infracción de ley interpuesto contra resolución de la Audiencia, desestimando la declinatoria de jurisdicción propuesta por el procesado, fundada en la existencia de una cuestión civil perjudicial, porque tal resolución no constituye materia de casación.

**Casa-pensión para estudiantes**

y Academia de Nueva España de las Angustias

bajo la dirección del Sr. Cura de San José D. José Fernández Gómez y de los señores sacerdotes D. Eusebio Martín Fernández y D. Juan Galindo de Haza

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.—La Academia cuenta con excelente Profesorado.

Financiamiento de la organización del establecimiento, así como de los honorarios, al Sr. Director de la Academia, Plaza de los Lobos, (Misericordia), 13.—GRANADA.

**Pedro Domecq**

Casa fundada en 1730

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Cosechero, almonedista y exportador de vinos «COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARC, Monopoli, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador. PERDIDO EN TODAS PARTES.

Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS. Cacerol Baja, 38, pral.

**Boletín del día**

**Sección religiosa.**

**Cultos para hoy.**

**Santo y liturgia del día.**—San Lope, obispo y confesor y San Cleofías mártir.

Rzo y oficio de Santa María de Carvelloa virgen. Rito doble. Color blanco. Los vespers se dividen en el siguiente: en Im. región de las Llagas á San Francisco, conmemorando el nacimiento y los Santos mártires Cipriano y Justina.

Jubilón de las 40 horas.—En la iglesia de S. Idelfonso. Se matifista á las siete y se oficia á las seis.

—En la casa de la Hospicinia.

**Misas para hoy.**—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. Misas de hora tibia.—En el Sagrario de Corazán, cada media hora desde las siete á las diez.

En Nueva España de las Angustias y la sagrada, de las siete á las diez. En San José de los Diez de seis á diez. De doce en adelante en las Angustias, San Agustín, la Magdalena y S. Juan de Dios y S. Idelfonso.

Lobos e iglesias de costumbre, a la oración.
Visita y Corte de María.
A San Francisco de Asís.

Sección de Mercados.
Granada 24 de Septiembre de 1906
Mercados de cereales
En la Alhóndiga: cebada, sobrantes del día anterior, 611 quintales métricos de trigo ó seca 1.703 fanegas, que con 150 quintales (350 fanegas) que entraron, hacen un total de 791 quintales (1.783 fanegas.) Se vendieron 187 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 a 28'38 pesetas, que equivalen a 437 fanegas, vendidas de 44 a 48 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 640 quintales (1.346 fanegas).

Cartera de Granada
Movimiento de población
Ayer 14 nacimientos y 1 defunción.
Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 825 comidas y ayer 831.

Sección de Espectáculos
TEATRO ISABEL LA CATOLICA
A las 8.—«El día de la Africana.»
A las 9.—«El Arte de ser bonita.»
A las 10.—«Mal de amores» y estreno de «Chorros de oro.»
A las 11.—«Córcoles colorados.»
Bautismos, 90 céntimos; entrada principal, 22; paraiso, 18. El timbre a cargo del público.

Crónica de los pueblos
Ballo.
En la noche del 17 del corriente, se efectuó un animado baile de sociedad en casa del exalcalde don Orce, D. Leandro Martínez Ortiz.

Viático.
A las once de la mañana del 19 del actual, le fué administrado el Viático en Padules, al presbítero coadjutor del pueblo Presidio, con residencia en Benicid, D. Antonio Arcos Gutiérrez. Al solemne acto concurren todas las autoridades y gran número de vecinos. Le administró don los Sacramentos,

Noticias de Málaga
Van muy adelantadas las obras del ferrocarril de vía estrecha, entre esta capital y el puerto de Torre del Mar. Numerosas brigadas de obreros trabajan día y noche en la cimentación de los puentes que han de construirse sobre varios arroyos de importancia. —Por ferrocarril llegaron ayer 2.000 arrobas de aceite que continuaron en camino para ser embarcadas. El precio de estas fué de 52 reales arrobas.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatin, 33.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, decaimiento, y estáis demacrado, fáltos de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la Zarzaparrilla del Dr. Ayer precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

LA CONFIANZA
REYES CATÓLICOS, 36.
Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos
NOTA DE PRECIOS
A 50 cént. pañuelos para bolsillo.
A 15 » par calcetines crudos para caballero.
A 15 » par medias negras para señora.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Bessin (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

MORGAN & ELLIOT
BARCELONA-GIJON-BILBAO-MADRID
Directamente de la fábrica á precios de fábrica.
Descuentos á reventadores.

ESCÓPETAS
Marca JABALI
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—RESONES, 40
Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

M. Achilles Ghys
Calle de Cuenca, núm. 5
GRANADA
Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del estimado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, desho frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Los infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.
Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 22 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, boricas San Jerónimo, 13, y Melones, 81.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamiento, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
CALLE SAN JERÓNIMO, 6, Y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCÍA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Señoras
Si queréis robustecer vuestra sangre, tomad el vino de Hemoglobina de M. Amores Rebollo, farmacéutico, de Sanlúcar de Barrameda, que por su especial preparación y buenos resultados, ha merecido ser recomendado por profesores de la Facultad de Medicina de Madrid.
De venta en Granada: Farmacias de los Doctores Ocaña, Pizeno y la de San Gil.

Canarios holandeses
Traídos de las mejores castas de Marsella y Barcelona, con mucho rizo y amarillos; se venden á doce pesetas los que valían antes á 25 en venta permanente.—Cuchilleros 20, junto á la Plaza Nueva.

El beso de una muerta
Cuarta parte
La venganza de una loca.
«Cuando me disponía á darla mi lección, la vieja gitana lanzó un grito de dolor y abriendo los brazos cayó pesadamente al suelo.
«Habría un momento de confusión.
«Yo había sido de los primeros en acudir á levantarla, en mi calidad de médico.

El doctor guardó un instante de silencio.
Una extraña sonrisa arqueaba los labios de Nars.
«Continúa,—dijo, recostándose tranquilamente en su poltrona y entornando los atecriopelados ojos,—no podéis figuraros cuánto me interesa vuestra historia.
El doctor Moro se pasó una mano por la frente y prosiguió.
««¡Cuán alegre se volvió mi modesta casa al cabo de algunos días de estar Manola conmigo!

««Soy yo,—contesté con voz trémula.
««¡Ah!
««Ella no tardó en aparecer en el umbral de la puerta.
««La recuerdo como si la viera ahora mismo.
««Llevaba un vestido blanco como la nieve.
««Un suave perfume de juventud, de belleza, de elegancia, pateaía envolverta toda.
««En aquel momento estaba fascinadora, pero lo que en vano intentaría describirte, era la expresión de un pálido rostro, el hechizo de sus ojos humedecidos por el llanto.

«««Hablas de veras? ¿seré (n espas: ¿me amas tú como yo te amo á tí? ¡Ah! ¡cuán dichosa soy ahora!
««Y lloraba y reía como una chiquilla.
««Un mes después todo estaba dispuesto para nuestro casamiento; yo le había comprado á Manola varias joyas preciosas, porque era apasionada por ellas, diamantes, perlas, rubíes, collares de oro macizo.
««Una mañana, al volver á casa con otro regalo, hallé á Manola en su sala de labor, con una niña de unos diez años, morena y pálida, de ojos deslumbradores, pero cuya mirada dejaba una extraña impresión de turbación.
««Aquella niña debía tener un alma perversa, por más que su rostro predecía á la dulzura.